



BROWN SE DEFIENDE

“Tengo derecho a la presunción de inocencia”

POR DANIEL SÁNCHEZ
DÓRAMECorresponsal
nacional@gimm.com.mx

TIJUANA.— La diputada federal Hilda Araceli Brown Figueredo afirmó que no va a renunciar a su cargo legislativo para permitir que avancen las investigaciones en su contra, luego que el Departamento de Estado estadounidense y la Oficina para el Control de Activos Extranjeros la boletínó por presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa, “tengo derecho a la presunción de inocencia”, declaró.

Al ser cuestionada por medios locales de Baja California si renunciará a su curul por las acusaciones que pesan en su contra, donde, de acuerdo con documentación oficial, presuntamente benefició a empresarios ligados con la facción de La Mayiza en contratos por 16 millones de pesos cuando fue alcaldesa de Rosarito, la diputada respondió que cuenta con el apoyo público de Morena.

“No tengo yo por qué dejar el cargo, soy diputada federal electa, lo más importante es que sigamos legislando las iniciativas de nuestra Presidenta de la República; he recibido públicamente el apoyo (de Morena) y tengo el derecho a la presunción de inocencia”, aseguró la legisladora morenista.

La diputada está entre las 22 personas físicas y morales que el Departamento del Tesoro EU y de la Oficina para el Control de Activos Extranjeros sancionó por presuntos nexos con La Mayiza.



Foto: Daniel Sánchez D.

La diputada federal Hilda Brown fue sancionada por EU, por nexos con La Mayiza

EL DATO

Opacidad

El Ayuntamiento de Rosarito en su portal de transparencia señala que, entre septiembre de 2023 y enero de 2024, la entonces alcaldesa Brown adjudicó de manera directa tres contratos por 15.9 mdp a Candelario Arcega Aguirre, alias *El Cande*, otro de los sancionados por la OFAC.